

## Consultas Realizadas

# Licitación 442027 - CONTRATACION DE SEGUROS VARIOS PARA SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

### Consulta 1 - Desglose contenido

Consulta	Fecha de Consulta	17-07-2024
A efectos de realizar un óptimo análisis de los riesgos, solicitamos desglose valorizado del contenido, así como los equipos electrónicos. De lo contrario, favor confirmar si dicha información será proveída a la compañía adjudicada.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-07-2024
En referencia a su consulta, aclaramos que lo que esta solicitando se proveerá una vez que se determine la adjudicación para la emisión de la póliza, así como esta detallado en el PBC - SUMINISTRO REQUERIDO- ESPECIFICACIONES TECNICA, ultima parte de la descripción de cada lote: "El listado completo de estos bienes a asegurar se proveerá para la emisión de la póliza correspondiente".		

### Consulta 2 - Siniestralidad

Consulta	Fecha de Consulta	18-07-2024
Solicitamos a la convocante considerar al cierre del ejercicio 2022/2023; pueda considerar la calificación BBB+ teniendo en cuenta el tipo de riesgo a suscribir y dar oportunidad a participar a mas compañías.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-07-2024
Con respecto a esta consulta podemos mencionar que esta Convocante ha elaborado los requisitos de capacidad financiera con criterios mínimos que permitan contratar compañías con solidez económica, estos requisitos mínimos ofrecen a su vez garantías suficientes de una efectiva contratación, razón por la cual se mantienen los requisitos establecidos en el pliego de bases y condiciones. Favor remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

### Consulta 3 - Capacidad Financiera

Consulta	Fecha de Consulta	18-07-2024
Solicitamos a la convocante amablemente pueda considerar en el ítem de Fondo de Garantía de un total de Gs. 4.100.000.000 mínimamente, ya que esto daría mayor oportunidad a potenciales oferentes de participar de este llamado		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-07-2024
Con respecto a esta consulta podemos mencionar que esta Convocante ha elaborado los requisitos de Capacidad Financiera con criterios mínimos que permitan contratar compañías con solidez económica, estos requisitos mínimos ofrecen a su vez garantías suficientes de una efectiva contratación, razón por la cual se mantienen los requisitos establecidos en el pliego de bases y condiciones. Favor remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

## Consulta 4 - Capacidad Financiera

Consulta	Fecha de Consulta	18-07-2024
----------	-------------------	------------

Solicitamos a la convocante considerar Patrimonio no Comprometido mínimamente de Gs. 8.700.000.000.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-07-2024
-----------	--------------------	------------

Con respecto a esta consulta podemos mencionar que esta Convocante ha elaborado los requisitos de Capacidad Financiera con criterios mínimos que permitan contratar compañías con solidez económica, estos requisitos mínimos ofrecen a su vez garantías suficientes de una efectiva contratación, razón por la cual se mantienen los requisitos establecidos en el pliego de bases y condiciones. Favor remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

## Consulta 5 - Siniestralidad

Consulta	Fecha de Consulta	18-07-2024
----------	-------------------	------------

Favor proveer siniestralidad de los últimos 3 años en guaraníes ej; Año 2023 Gs xxxxx Año 2022 Gs. xxxxx Año 2021 Gs. xxxxx

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-07-2024
-----------	--------------------	------------

Con respecto a esta consulta podemos mencionar que en cuanto a siniestros que tuvo la Sindicatura General de Quiebras en los últimos tres años y hasta la fecha no se cuenta con ningún siniestro con respecto al lote N° 1. Con respecto al lote N° 2 los siniestros fueron mínimos.

Según el informe del Dpto. de Servicio Logístico de la S.G.Q. los siniestros fueron: del año 2021 - No hubo Siniestro 2022 - Gs. 7.800.000 de tres siniestros de vehículo. Año 2023 - Gs. 4.413.000 de dos siniestro de vehículo. TODOS FUERON SINISTROS MENORES

## Consulta 6 - Planilla de Precios

Consulta	Fecha de Consulta	18-07-2024
----------	-------------------	------------

Favor confirmar modo de cotización en planilla de oferta, respecto al Lote N°1. En este caso, en la planilla de oferta se desglosa 1.Seguro Edificación y luego 1.1. Seguro para edificios 1.2. Seguro para contenido. Consultamos si se debe cotizar por cada tipo de cobertura o bien totalizando en la línea del ítem 1.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-07-2024
-----------	--------------------	------------

En referencia a esta consulta para el desglose de precio en el Lote N° 1 - ITEM N° 1, el oferente deberá consignar en la columna de "MONTO" el precio de cada ITEM y SUB ITEM. En la columna de "PRECIO UNITARIO (IVA incluido)" del ITEM N° 1, se totaliza la suma de los precios de los SUB ITEMS 1.1 y 1.2, así también en la columna de "PRECIO TOTAL".

## Consulta 7 - MARGEN DE SOLVENCIA Y FONDO DE GARANTIA

Consulta	Fecha de Consulta	19-07-2024
----------	-------------------	------------

Solicitamos amablemente a la Convocante, para mayor oportunidad de participación a potenciales oferentes, pueda considerar en los ítem de:

- 1.Margen de Solvencia: Coeficiente mínimo de 1,0 (uno coma cero) al 30de junio de 2023;
- 4.Fondo de Garantía: mínimo Gs.6.000.000.-(seis mil millones de guaraníes) al 30 de junio de 2023,

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-07-2024
-----------	--------------------	------------

Con respecto a esta consulta podemos mencionar que esta Convocante ha elaborado los requisitos de Capacidad Financiera con criterios mínimos que permitan contratar compañías con solidez económica, estos requisitos mínimos ofrecen a su vez garantías suficientes de una efectiva contratación, razón por la cual se mantienen los requisitos establecidos en el pliego de bases y condiciones. Favor remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

## Consulta 8 - Consulta al PBC, Capacidad Financiera - Margen de Solvencia.

Consulta	Fecha de Consulta	22-07-2024
<p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE MODIFICAR LAS CONDICIONES FINANCIERAS QUE PERMITAN MAYOR PARTICIPACIÓN DE OFERENTES CONSIDERANDO LOS SIGUIENTES VALORES: Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:</p> <p>1. Margen de solvencia: 1.0 (Uno coma cero) correspondiente al último ejercicio cerrado al 30/06/2023</p> <p>Entendemos que dichos requerimientos restringen de manera excesiva, la participación de compañías oferentes que claramente cuentan con capacidad técnica y financiera para cumplir a cabalidad con las condiciones contractuales, más aún cuando se trata de seguros del riesgo Automóviles. Para la participación, contratación o adjudicación en adquisiciones, locaciones, servicios u obras públicas, no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas. Las especificaciones técnicas, plazos, tolerancias, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-07-2024
<p>Con respecto a esta consulta podemos mencionar que esta Convocante ha elaborado los requisitos de Capacidad Financiera con criterios mínimos que permitan contratar compañías con solidez económica, estos requisitos mínimos ofrecen a su vez garantías suficientes de una efectiva contratación. Se aclara que los requisitos no favorecen a ningún participante considerando que existen varias compañías que cumplen con lo requerido y que han demostrado en interés en el llamado habiendo realizado la Visita Técnica para verificación del bien a asegurar y que manifestaron que participarán en la apertura del presente llamado. Favor remitirse a lo establecido en el pliego de bases y condiciones.</p>		

## Consulta 9 - Siniestralidad

Consulta	Fecha de Consulta	22-07-2024
<p>Favor indicar datos de siniestros ocurridos durante los últimos 3 (tres) años, indicando motivo y valor.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	23-07-2024
<p>Con respecto a esta consulta podemos mencionar que en cuanto a siniestros que tuvo la Sindicatura General de Quiebras en los últimos tres años y hasta la fecha no se cuenta con ningún siniestro con respecto al lote N° 1. Con respecto al lote N° 2 los siniestros fueron mínimos. Según el informe del Dpto. de Servicio Logístico de la S.G.Q. los siniestros fueron: del año 2021 - No hubo Siniestro 2022 - Gs. 7.800.000 de tres siniestros de vehículo. Año 2023 - Gs. 4.413.000 de dos siniestro de vehículo. TODOS FUERON SINISTROS MENORES</p>		